

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA SIMULADAS Y DERECHO A LA INTIMIDAD (ANÁLISIS DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO 600/2019 DE 7 DE NOVIEMBRE). (Ver en Novedades PH en art. 17 LPH. Y ¿Vulnera el derecho a la intimidad de las personas la instalación de cámaras sin contenido dentro que no graban si no hay acuerdo de junta o las puestas en una finca que graban la entrada de las otras fincas? (Ver art. 17 LPH en subrama de Cuestiones sobre vigilancia y videovigilancia. Art. 17.3º LPH. Pregunta nº 48).
- 2** ¿Cuál es el quorum para que un comunero pueda instalar él placas solares en la terraza? (Ver rama de CUESTIONES SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA. Pregunta nº 16).
- 3** ¿Queda privado un comunero de voto por no pagar las costas en un procedimiento judicial de reclamación de gastos? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación del derecho de voto. Pregunta nº 141).
- 4** Si se trata de una convocatoria de junta a instancia de promotores con el 25% ¿Puede el presidente adicionar nuevos puntos? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 209)
- 5** ¿Qué se puede hacer ante propietarios que aparcen motos en zonas de elementos comunes? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 157).
- 6** ¿Puede un presidente de comunidad cambiar de póliza de seguro en la comunidad sin acuerdo de junta alegando razones de urgencia por ejemplo por pandemia? (Ver art. 13 LPH en subrama de facultades del presidente. Pregunta nº 174).
- 7** Si se aprueba una derrama y se paga por los comuneros y uno de los que pagó su parte vende el piso y más tarde se concede una subvención por esa obra ¿A quién corresponde cobrar la parte de subvención, al que vendió habiendo pagado su parte o al adquirente? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación del pago de gastos. Pregunta nº 567).
- 8** ¿Tiene que llevarse a junta la instalación de una ascensor si lo es por petición de persona por discapacidad? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 291).
- 9** ¿Puede acordarse en junta la inhabilitación de una persona como presidente? (Ver art. 13 LPH en subrama de la designación del Presidente de una Comunidad. Pregunta nº 139).
- 10** ¿Quién paga la conservación y reparación de barandillas de la terraza? (Ver rama de algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 442).